



STEST

202634600174871

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Febrero 13 de 2026

Señor(a)

ANONIMO ANONIMO

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202618500106372.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud radicada al Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, con relación a la ejecución del Contrato de Obra IDU 345 de 2020, a través del radicado de la referencia, en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 004 de 2025 *"Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones"*, obrando dentro del término legal concedido, a continuación, se procede a dar respuesta a las inquietudes que el peticionario realiza en los siguientes términos.

"En la 68 tienen abandonados varios frentes de obra, hay un retraso como de 3 años, la obra la iniciaron en 2021 y no va ni en la mitad, puente Venecia abandonado, dicen que no hay suficientes obreros y ahora van a acabar con la séptima."

Respuesta contratista: De acuerdo con lo solicitado el apoyo a la supervisión del IDU requirió un pronunciamiento por parte del contratista. En respuesta, este allegó el comunicado D-000026846, radicado bajo el número IDU 202652600189982 del 12 de febrero de 2026, en el cual expuso lo siguiente:

"(...)

1. De acuerdo con el alcance del contrato, el cual tiene como objeto realizar la Construcción para la adecuación al sistema TransMilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y obras complementarias en Bogotá D.C – Grupo 1 – entre la Autopista Sur y calle 18 sur; a la fecha el proyecto cuenta con tres frentes de trabajo, como se evidencia en la siguiente imagen:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STEST
202634600174871
Información Pública
Al responder cite este número



1. Av.68 con Primero de mayo – sector El Pulpo – Intercambiador
2. Corredor Av. 68
3. Autopista Sur - Puente vehicular Venecia Principalmente a factores externos entre los que se destacan que han impactado el proyecto:

(...)

Interferencias con redes existentes: La ejecución ha estado condicionada por conflictos con redes de acueducto, gas, energía y telecomunicaciones (ETB, VANTI, ENEL), generando maniobras adicionales, aprobaciones externas y replanteos técnicos que dilataron los tiempos.

Limitaciones por coexistencia con obras del METRO: La ejecución simultánea y los desvíos operativos necesarios por la obra del METRO han modificado el cronograma base y afectado áreas de intervención previamente programadas, especialmente en las fases del sector “El Pulpo”.

Restricciones en accesos por razones arqueológicas y ambientales: Se presentaron demoras por actividades como el rescate arqueológico de rieles y el retiro de vegetación/jardinería que son responsabilidad de terceros (como la Cámara de Comercio), lo cual demoró el acceso real a las zonas.

Modificaciones contractuales y financieras: Cambios generados por los modificatorios 21, 22 y el balance No. 15 llevaron a ajustes técnicos y presupuestales que obligaron a reprogramar frentes de obra.

Secuencias constructivas condicionadas: La ejecución de carriles, espacio público y estaciones depende estrictamente de la finalización previa de estructuras, accesos y redes, lo cual ha forzado fases constructivas encadenadas y altamente sensibles a cualquier retraso en fases anteriores.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST

202634600174871

Información Pública

Al responder cite este número

En términos generales, aunque las situaciones presentadas han sido complejas, se han gestionado de manera que minimicen las afectaciones y aseguren la continuidad del proyecto.

Se han implementado medidas específicas para avanzar en cada uno de los aspectos mencionados, con el objetivo de cumplir los compromisos establecidos y entregar la obra en el menor tiempo posible, dadas las circunstancias actuales.

En concordancia con lo anterior, el Consorcio Eucarístico Cra. 68 se encuentra actualmente en trámite de prórroga ante el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, en cumplimiento de los procedimientos administrativos, técnicos y jurídicos establecidos en la normatividad vigente y en las cláusulas contractuales correspondientes.

Ahora bien, es importante precisar que el consorcio ha implementado diversas acciones orientadas a mitigar los impactos en la ejecución del proyecto; las cuales obedecen a un trabajo conjunto entre la Entidad contratante y demás coordinación Interinstitucional, entre estas se destacan:

- *Implementación de Planes de Manejo de Tráfico acorde a los espacios de la zona, esto en coordinación y articulado con las diferentes entidades administrativas del Distrito.*
- *Ejecución de actividades críticas en hora de menor demanda de tránsito.*
- *Implementación de sistemas constructivos con sistemas aporticados o descolgados que permiten mantener vías en operación.*
- *La optimización de procesos internos, orientada a minimizar tiempos improductivos y mejorar la eficiencia operativa.*

Finalmente, se aclara que a la fecha no se cuenta con frentes abandonados, el avance de obra y la finalización de algunos sectores correspondientes al tramo de la Carrera 68, entre la Autopista Sur y la Calle 18 Sur, se han venido habilitado tanto el espacio público como la calzada mixta, tal como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST
202634600174871
Información Pública
Al responder cite este número



Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST
202634600174871
Información Pública
Al responder cite este número



En la medida que se vayan terminando nuevos tramos y de acuerdo con el avance del proyecto, se continuaran entregando los tramos de Av. carrera 68. Estas puestas en servicio dependen además de la revisión y verificación de calidad de la interventoría, de una adecuada señalización y de la viabilidad de la Secretaría Distrital de Movilidad.

2. De acuerdo con lo indicado por el ciudadano se informa que:

✓ La actividad de demolición de la intersección Elevada de la Autopista Sur inició el 26 de abril de 2023 y finalizó el 12 de noviembre de 2023. A partir de dicha fecha el Consorcio ha ejecutado actividades de pilotaje, construcción de los dados, pilas, construcción de estribos, fabricación y montaje de estructura metálica en los 3 ejes del puente, construcción de placa superior del tablero en el costado norte y oriental.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST

202634600174871

Información Pública
Al responder cite este número

✓ Se informa que la primera etapa se vio interrumpida por interferencias con la red matriz de Acueducto El Carmen y General Santander, las cuales a su vez se encontraban condicionadas por la reubicación de una cámara de vigilancia ubicada en la Carrera 53A con Autopista Sur. No obstante, una vez reubicada la cámara de vigilancia a cargo de la Secretaría de seguridad y vigilancia se reanudo actividades de Red matriz y se entregó al EAAB el 24 de julio del 2025, día en el cual se realizó el empate y se puso en funcionamiento esta nueva red.

✓ Se culminó las labores de prefabricación en taller y preensamble en campo de la viga metálica principal del puente y su instalación. De igual manera, se ejecutan actividades relacionadas con estructuras del sistema BRT en el eje 5, así como obras civiles asociadas a la reubicación de las redes General Santander.

✓ El pilotaje del puente Venecia se realizó en dos fases una primera en el 2024 en la cual se ejecutó el pilotaje de los apoyos del eje 4, en el presente año ya concluyó.



✓ Construcción de apoyos para el puente: Paralelo al avance del pilotaje y posterior a este se han construido los apoyos faltantes, lo que permitió el izaje todas las vigas del puente:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST
202634600174871
Información Pública
Al responder cite este número



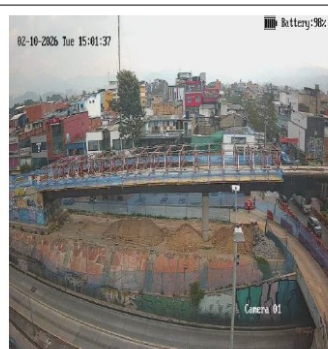
Es importante precisar que todas las actividades se ejecutan conforme a los cronogramas actualizados y aprobados por el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), cumpliendo los estándares técnicos, de calidad y seguridad establecidos.

Se aclara que respecto a la secuencia constructiva del puente en la cual avanza a la fecha con la construcción de la losa superior de cada uno de los ramales del puente, el eje 6 que se ubica en el deprimido de la Autopista Sur y que va a conectar el tráfico de la Av 68 al Occidente.

Ilustración 1 INSTALACION DE CONCRETO Y CONSTRUCCION APOYO INTERMEDIO RETORNO



Ilustración 2 INSTALACION OBRA FALSA PARA PLACA SUPERIOR



Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST

202634600174871

Información Pública
Al responder cite este número

Ilustración 3 INSTALACION DE CONCRETO Y CONSTRUCCION ESTRIBO 2 EJE  5 feb 2026 6:15:41 p.m. # 60-50 Avenida 45A Sur Kennedy Bogotá, D.C.	Ilustración 4 ARMADO DE OBRA DE SOPORTE E INSTALACION DE CONCRETO PLACA SUPERIOR COSTADO NORTE  6 feb 2026 8:04:03 a.m. # 44-36 Avenida 68 Puente Aranda Bogotá, D.C.
---	---

3. En relación con la observación asociada a la presunta insuficiencia de personal en obra, se informa que, efectivamente, se ha evidenciado una escasez de mano de obra para el desarrollo de algunas actividades del proyecto. Esta situación obedece principalmente a fenómenos de deserción laboral, al bajo interés de la población en vincularse al sector de la construcción y a la simultaneidad de múltiples proyectos de infraestructura en la ciudad de Bogotá, lo cual ha generado una alta demanda de trabajadores y una reducción en la disponibilidad de personal para el proyecto.

En atención a lo anterior, el Consorcio ha venido implementando de manera permanente diversas estrategias orientadas a mitigar esta problemática, entre las cuales se destacan:

- **Campañas de empleabilidad:** Se han adelantado acciones continuas para promover las vacantes disponibles y fortalecer los procesos de vinculación laboral, mediante el envío de convocatorias a las Juntas de Acción Comunal, la publicación de ofertas a través de redes sociales (principalmente WhatsApp), la divulgación de volantes de Generación de Empleo ante entidades distritales, la realización de entrevistas en articulación con el Departamento de Talento Humano y la participación en ferias y jornadas de empleabilidad, tales como la Agencia de Empleo de CAFAM, la macroferia de empleo de la localidad de Bosa, las jornadas de Talento Capital, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la Alcaldía Local de Puente Aranda, entre otras.

Estas acciones buscan fortalecer progresivamente la captación de personal. No obstante, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST

202634600174871

Información Pública

Al responder cite este número

garantizar la disponibilidad de mano de obra suficiente para el adecuado desarrollo de las actividades, ha sido necesario vincular personal no solo de las tres localidades aledañas al proyecto, sino también de otras localidades del Distrito Capital.

Adicionalmente, esta gestión se complementa con la recepción permanente de hojas de vida en el Punto IDU, ubicado en la calle 30 Sur N.º 52C-24, barrio Los Ángeles, provenientes de diferentes localidades de Bogotá, las cuales son evaluadas conforme a los perfiles requeridos y las necesidades específicas del proyecto.

- *Contratación de subcontratistas especializados: Se ha recurrido a empresas subcontratistas con capacidad técnica y operativa para suministrar mano de obra calificada, con el fin de garantizar el avance de las actividades programadas.*
- *Reclutamiento en regiones externas: De manera complementaria, se han implementado campañas de convocatoria en otras regiones del país, orientadas a atraer talento humano dispuesto a vincularse al proyecto.*

(...)"

Respuesta IDU: En atención a la solicitud radicada ante el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, relacionada con la ejecución del Contrato de Obra IDU 345 de 2020, y conforme a la información técnica suministrada por el contratista y avalada por interventoría mediante comunicación de fecha 12 de febrero de 2026, esta Entidad se permite informar:

1. Sobre la presunta existencia de frentes abandonados y el estado general del proyecto

El proyecto correspondiente al Grupo 1 de la Avenida 68 (entre Autopista Sur y Calle 18 Sur) cuenta actualmente con tres frentes activos de intervención: (i) sector Av. 68 con Primero de Mayo – Intercambiador “El Pulpo”; (ii) corredor Av. 68; y (iii) Autopista Sur – Puente vehicular Venecia.

Las variaciones en el ritmo de ejecución han obedecido principalmente a factores técnicos y externos tales como interferencias con redes de servicios públicos (EAAB, ENEL, VANTI, ETB), coordinaciones derivadas de la coexistencia con otros proyectos estratégicos de ciudad, actividades arqueológicas y ambientales, así como modificaciones contractuales que han requerido ajustes en la programación.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST

202634600174871

Información Pública
Al responder cite este número

No obstante lo anterior, no existen frentes abandonados. El proyecto ha venido avanzando por etapas y se han habilitado progresivamente tramos de espacio público y calzada mixta, previa verificación de calidad por parte de la interventoría y con la correspondiente viabilidad de la Secretaría Distrital de Movilidad.

La interventoría realiza seguimiento permanente mediante informes semanales y mensuales, verificando ejecución física, programación y disponibilidad de personal en obra.

2. Sobre el Puente Vehicular Venecia

Frente a la afirmación de que el puente se encuentra abandonado, se informa que la estructura ha desarrollado sus principales hitos constructivos, entre ellos:

- Finalización de la demolición de la intersección elevada en noviembre de 2023.
- Ejecución del pilotaje en fases sucesivas.
- Construcción de dados, pilas, estribos y apoyos.
- Fabricación, preensamble e instalación de la estructura metálica principal.
- Izaje de la totalidad de las vigas cajón del puente.
- Avance en la construcción de la losa superior de los ramales.

De acuerdo con el último informe semanal de interventoría, el Puente Vehicular Venecia presenta un avance físico aproximado del 74%, lo cual evidencia que la estructura se encuentra en fase avanzada de ejecución y no en estado de abandono.

Es importante precisar que algunas actividades se vieron condicionadas por interferencias con redes matrices de acueducto y otras coordinaciones interinstitucionales necesarias para su reubicación, situaciones que incidieron técnicamente en la secuencia constructiva.

Actualmente se desarrollan actividades estructurales y de obra civil complementaria conforme a los cronogramas actualizados y aprobados por la Entidad.

3. Sobre la disponibilidad de personal en obra

El contratista ha informado que en determinados momentos se ha presentado escasez de mano de obra, situación asociada a fenómenos de deserción laboral y alta demanda simultánea de trabajadores en múltiples proyectos de infraestructura en la ciudad.

Para mitigar esta situación, se han implementado campañas de empleabilidad, articulación con entidades distritales, recepción permanente de hojas de vida en el

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

10



STEST

202634600174871

Información Pública
Al responder cite este número

Punto IDU, contratación de subcontratistas especializados y reclutamiento en otras regiones.

La interventoría verifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con el personal mínimo requerido y realiza seguimiento continuo a la programación de actividades.

Por lo anterior, se informa que el presente requerimiento ha sido tramitado en debida forma, emitiéndose respuesta de fondo, integral y oportuna, en estricto cumplimiento de los términos previstos en la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el Título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 13-02-2026 09:54:14 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: KARLA GABRIELA RAMIREZ TOLOZA-Subdirección Técnica De Ejecución Del Subsistema De Transporte
Revisó: ALVARO FRANCISCO ARROYO CAYCEDO-Subdirección Técnica De Ejecución Del Subsistema De Transporte
Elaboró: ROBERTO MANUEL CARRILLO RODRIGUEZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

11